



MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS **CHIMALTENANGO, GUATEMALA**




LA INFRASCRITA DIRECTORA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO,

HACE CONSTAR:

Que en el mes de **ABRIL** del año dos mil veinte la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de Parramos, departamento de Chimaltenango, no posee información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en el municipio de Parramos, departamento de Chimaltenango, **abril** de dos mil veinte.


Lcda. Silvia Elizabet Hic Camey
DIRECTORA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

